

para que así se verifique, y
por lo Proveydo = A. P. C. R. P. ^{co}
Señala mandar que Remitan
conle por mi parte a dicha Mar
quera las dos Pólizas Copradas
dicha de las Alguaciles, a
quien se goza en posesión, libran
dose de ello a mi parte la corre
pondiente certificación que acom
pañe a la Remisión de las Poli
zas, conranda en Cona a la
Coprada Marquera por su Rey
terada. Remisión a una orden
ción de mi parte tan justa como
apoyada en las citadas Resoluciones,
que para que así se provea y
mandar haoo el expediente,
que mas necesario sea en
Justicia, que pido cartas 10.^a y